

Unión Taurina

DIRECTOR:

Juan de Lucas

Viernes 20 de abril de 1923

Redacción y Administración: Infante, 10 MADRID

GERENTE:

Policarpo Sánchez

LOS QUE MURIERON CON HONRA



MANOLO GRANERO

el incomparable torero valenciano, muerto en pleno triunfar de su arte, después de ser en vida modelo de hombres de corazón y de verdaderos camaradas.

30 CÉNTIMOS

GUIA TAURINA

Matadores de toros

Angel Fernández (Angelete). Apoderado D. Ricardo Hernández, Alfonso XIII, número 8, Cáceres.

Antonio Márquez. Apoderado D. Mariano Portela, Colegiata, 2, Madrid.

Baulio Lausín (Gitanillo). Apoderado D. Victoriano Argomániz, Barco, 30, Madrid.

Domingo González (Dominguín). Apoderado D. Victoriano Argomániz, Barco, número 30, Madrid.

Eleazar Sananes. Apoderado D. Victoriano Argomániz, Barco, 30, Madrid.

Elias Chaves Arequipeno. Apoderado D. Avelino Blanco, Bastero, 15 y 17, Madrid.

Emilio Méndez. Apoderado D. Vicente Montes, Santa Lucía, 1, Madrid.

Fausto Barajas. Apoderado D. Francisco López, Farmacia, 8, Madrid.

Francisco Ferrer (Pastoret). Apoderado D. Antonio Ugalde, Ponzano, 2, Madrid.

Francisco Martín Vázquez. A su nombre, Resolana, 1, Sevilla.

Francisco Peralta (Facultades). Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafó, 16 duplicado, Madrid.

Félix Merino. Apoderado D. Francisco Martínez, Garloqui, 4, Valladolid.

Ignacio Sánchez Megías. Apoderado D. Alejandro Serrano, Lavapiés, 4, Madrid.

José Flores (Camará). Apoderado don Eduardo Bermúdez, Santa Brígida, 4, Madrid.

José Gómez (Joseito de Málaga). Apoderado D. Eduardo Bermúdez, Santa Brígida, 4, Madrid.

Joselito Martín. A su nombre, Jacometrezo, 80, Madrid.

José Ramírez (Gaonita). Apoderado D. Ricardo Olmedo, Bastero 11, Madrid.

José Roger (Valencia). Apoderado don Antonio García Carrillo, Salitre, 10, Madrid.

Juan Anlló (Nacional II). Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafó, número 16 duplicado, Madrid.

Juan Belmonte. Apoderado D. Joaquín G. de Velasco, Lagasca, 23, Madrid.

Juan Cecilio (Punteret). A su nombre, Santos, 10, Madrid.

Juan Luis de la Rosa. Apoderado don Juan de la Rosa, Rivero, 13, Sevilla.

Juan Silveti. Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafó, 16 duplicado, Madrid.

Julian Saiz (Saleri II). Apoderado don Antonio García Carrillo, Salitre, 10, Madrid.

Luis Freg. Apoderado D. Antonio García Carrillo, Salitre, 10, Madrid.

Manuel Belmonte. A su nombre, Sevilla.

Manuel García (Maera). Apoderado D. Joaquín Gómez de Velasco, Lagasca, 23, Madrid.

Manuel Jiménez (Chicuelo). Apoderado D. Eduardo Borrego, Alameda de Hércules, 76, Sevilla.

Manuel Soler (Vaquerito). Apoderado D. Avelino Blanco, Bastero, 15 y 17, Madrid.

Marcial Lalande. Apoderado D. Manuel Pineda, Trajano, 35, Sevilla.

Nicanor Villalta. Apoderado D. Matías Retana, Caramuel, 3, Madrid.

Pablo Lalande. Apoderado D. Manuel Pineda, Trajano, 35, Sevilla.

Pedro Pouly. A su nombre, Arles (Francia).

Rafael Rubio (Rodalito). Apoderado D. Manuel Acedo Albaladejo, Latoneros, 2, Madrid.

Ricardo Anlló (Nacional). Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafó, 16 duplicado, Madrid.

Rodolfo Gaona. Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafó, 16 duplicado, Madrid.

Vicente Segura. Apoderado D. Antonio Gallardo, San Carlos, 12, Madrid.

Victoriano Roger (Valencia II). Apoderado D. José Roger, Aduana, 26 triplicado, Madrid.

Matadores de novillos

Alfonso Pozo. Apoderado D. Santiago Aznar, Embajadores, 53 duplicado, Madrid.

Alfonso Gómez (Finito). Apoderado don Francisco Fernández, San Bernardo, 44, Madrid.

Angel Baamonde. Apoderado D. Antonio Ferrón, Espíritu Santo, 24, Madrid.

Angel Moya (Angelete II). Representante D. Agustín Carbojo, Villanueva del Rey (Cuenca).

Antonio de la Haba (Zurito hijo). A su nombre, Hinojos, 10, Córdoba.

Antonio Carriches. Apoderado D. Juan Antonio Martínez, Bastero, 20, Madrid.

Antonio Posadas. Apoderado D. Alejandro Serrano, Lavapiés, 4, Madrid.

Antonio Romero. Apoderado D. César Alvarez Nieto, Paseo del Prado, 50, Madrid.

Antonio Sánchez Torres. Apoderado D. Jose Conesa, Latoneros, 2, Madrid.

Antonio Vázquez Ríos. Apoderado don Juan Antonio Martínez, Bastero, 20, Madrid.

Aurelio Alcolado. Apoderado D. Cándido Santos, Luisa Fernanda, 16, Madrid.

Avelino David. A su nombre, Mesón de Paredes, 58, Madrid.

Basilio Barajas. Rejoneador español. Apoderado D. Diego Blanes, Buenavista, 25, Madrid.

Benito Durán (Guerra). Apoderado D. Juan Gámez (Rizao), Ave María, 30, Madrid.

Benito Martín Rubichi. Apoderado don Apolinar García Martín, Paseo de las Acacias, 15, Madrid.

Cándido Velasco. Apoderado D. José Villanueva Martínez, Tribulete, 15 duplicado, Madrid.

Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma). Cabeza, 3, Málaga.

«Cuadrilla Juvenil Madrikena». Francisco Esteire (Palomino) y Pepito Iglesias. Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafó, 16 duplicado, primero, Madrid.

Daniel Moreno (Morenito de Sevilla). Apoderado D. Isidro Alvarez Alonso, Travesía del Conde Duque, 8, Madrid.

Domingo Hernandorena. Apoderado D. Matías Retana, Caramuel, 3, Madrid.

Domingo Uriarte. Apoderado D. José Conesa, Latoneros, 2, Madrid.

Eduardo Pérez (Bogotá). Apoderado D. César Alvarez Nieto, Paseo del Prado, 50, Madrid.

Emilio Fernández Prieto. Apoderado D. Apolinar García Martín, Paseo de las Acacias, 15, Madrid.

Emilio Jericó. Apoderado D. Santiago Aznar, Embajadores, 53 duplicado, Madrid.

Emilio Rey. Apoderado D. Antonio

Miguel Requejo, Bastero, 25, Madrid. Emilio Rodríguez. Apoderado D. Pascual Ballester, Visitación, 5 (Colmado), Madrid.

Fernando Vázquez. Apoderado don Apolinar García Martín, Paseo de las Acacias, 15, Madrid.

Fermín Esteban. Apoderado D. Vicente Montes, Santa Lucía, 1, Madrid.

Fermín Guerra. Apoderado D. Matías Retana, Caramuel, 3, Madrid.

Fermín Muñoz (Corchaito hijo). Apoderado D. Isidro Amorós, Cabestreros, 4 y 6, Madrid.

Francisco Almonte. Apoderado D. Victoriano Argomániz, Barco, 30, Madrid.

Francisco Checa. Apoderado D. Francisco López, Farmacia, 8, Madrid.

Francisco Díez Durruti. A su nombre, Jesús del Valle, 5, Madrid.

Francisco Domínguez (Redondo). Apoderado D. Isidro Alvarez Alonso, Travesía del Conde Duque, 8, Madrid.

Francisco Gancerán (Morenito de Córdoba). Apoderado D. Juan Gámez (Rizao), Ave María, 30, Madrid.

Francisco López (Parejito). Apoderado D. Francisco Herencia, Moratín, 34, Madrid.

Francisco Montero. A su nombre, Glorieta de Ruiz Jiménez, 1, Madrid.

Francisco Navarro. Apoderado D. Luis Gómez Lumbreras, Romanones, 12, Madrid.

Francisco Tamarit. Chaves. Apoderado D. Manuel Acedo Albaladejo, Latoneros, 2, Madrid.

Felipe Murillo (Cano). Apoderado don Francisco Castillo, Hileras, 4, Madrid.

Ginés Carrión. A su nombre, Verónica, 13 y 15, Madrid.

Ginés Hernandez (Ginesillo). A su nombre, Cabestreros, 4 y 6, Madrid.

Isidro Abad (Macareno). Apoderado D. Fernando Soler, C. Tomasos, 46, bajo, Valencia.

Isidoro Todó (Alcalareño II). Apoderado D. Matías Retana, Caramuel, 3, Madrid.

Isidro Feros (Crespito). Apoderado don Francisco Castillo, Hileras, 4, Madrid.

Jesús Pintado (Pintao). Apoderado don Antonio M. Requejo, Bastero, 25, Madrid.

Joaquín Manzanares (Mella). Apoderado D. Juan Gámez (Rizao), Ave María, 30, Madrid.

José Abia. A su nombre, Ramona de la Presilla, 2, Puente Vallecas.

José Belmonte. A su nombre, Sevilla.

José Cabeza, de Sevilla. Apoderado D. Victoriano Argomániz, Barco, 30, Madrid.

José Carralafuente. Apoderado D. Antonio Gallardo, San Carlos, 12, Madrid.

José Castelló (Rosales). Apoderado don José Villanueva Martínez, Tribulete, 15 duplicado, Madrid.

José Ferrazano. Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafó, 16 duplicado, primero, Madrid.

José Flores. Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafó, 16 duplicado, primero, Madrid.

José González (Aguila). Apoderado D. Pascual Ballester, Visitación, 5 (Colmado), Madrid.

José Jiménez (Pepete II). Apoderado D. Juan Jiménez, Carretera de Valencia, 69, Puente de Vallecas, Madrid.

José López (Iguino). Apoderado don Blas Gratal, Mayor, 28, Madrid.

José Miragaya. Apoderado D. Isidro Melero, Augusto Figueroa, 41, Madrid.



LA "INTRANSIGENCIA" DE LOS SUBALTERNOS

Una fórmula conciliadora para evitar el conflicto de Sevilla

Reunida la Junta directiva de Banderilleros para deliberar respecto a una conferencia que sostuvieron con su delegado en Sevilla, Sr. Mesa, en la que comunicó que los socios de la referida capital verían con gusto que se tomara un acuerdo referente a los que se habían adoptado con relación a la actuación de los Charlots y a la Plaza de la repetida capital, ya que ellos estaban dispuestos a no torear en las corridas de feria, siempre que la Empresa no respetara sus Reglamentos y Bases sociales, tomó el acuerdo, teniendo en cuenta los perjuicios que se acarrearían a Sevilla y a su comercio si se procediese de otra forma, de poner una conferencia telegráfica al Sr. Mesa para que, a su vez, se la mostrara al excelentísimo señor gobernador civil, redactada en los siguientes términos:

"Reunida Junta directiva en atención a lo manifestado por ti y Rosalito conferencia celebrada anoche, y con el deseo de evitar perjuicios Sevilla y su comercio, ha tomado los siguientes acuerdos, a fin de que los asociados puedan actuar libremente en feria:

Que tú, como delegado Sociedad Banderilleros, con el de Picadores, os entrevistéis con el excelentísimo señor gobernador civil y le roguéis se tome la molestia de intervenir en este asunto, por bien del pueblo que representa, y poner a su sanción lo que sigue:

Que para rectificar acuerdo respecto actuación Charlots, el empresario, Sr. Salgueiro, satisfaga la cantidad que designe el señor gobernador, en calidad indemnización por los perjuicios acarreados a nuestros asociados, y la distribuya entre los pobres de esa.

Que sean respetadas las Bases por las que se rigen ambas Sociedades, en lo que afecta a reservas y dobladores.

Que firme empresario documento por el que se comprometa a no celebrar ninguna charlotada en Sevilla, hasta que se celebre Junta general magna para tratar este asunto.

*Por la Junta directiva Banderilleros, presidente, **JUAN DE LUCAS.**"*

La verdad de una campaña y la hostilidad de un revistero

A Corinto y Oro, en réplica al comentario de su revista correspondiente a la novillada celebrada el domingo día 1 de abril en Madrid, publicada en «La Voz» y a otras apreciaciones suyas sobre el actual pleito taurino.

La misión del revistero debe ser seria y sagrada, pues ha de limitarse a informar a la opinión imparcialmente, pero no desorientándola; más norma es ésta que se aparta bastante de la práctica profesional de algunos revisteros, y entre ellos aquél a quien estas líneas se dirigen.

Es bien notorio que los sucesos que han trastornado el normal funcionamiento de la Plaza de Toros de Madrid han sido provocados por la propia Empresa, en primer lu-

gar, por sus exigencias y discusiones con los ganaderos y matadores, y últimamente, por creerlos más débiles y más fácil, de vencerse con los subalternos, sosteniendo la descabellada y mal intencionada pretensión de suprimir a los reservas y dobladores, que desde temporadas anteriores corrían a cargo de las Empresas, con beneplácito de todos.

Claro está, que esto no ha sido nada más que un motivo de provocación para soliviantar a los subalternos, con la sana intención de echar sobre las espaldas de estos humildes artistas la indignación justificada de la afición, a la que se quiere engañar, y se trata de utilizar como un elemento más para que triunfen los bajos fines que el Sindicato de Empresas persigue, y que no es otro que el de destruir a toda costa las Sociedades de referencia, y lo que es más

interesante para nosotros, atacar los cimientos económicos de la nunca bien alabada y benéfica Asociación de Auxilios Mutuos de Toreros.

Las explicaciones claras y sin rodeos son las que llegan más fácilmente a la opinión, y a ella, como juez supremo en este pleito, y queriéndola servir más fielmente que algunos que se titulan sus defensores, con la llaneza y sencillez de nuestra pluma, tan honrada como la que más, escuetamente la decimos que la única obsesión de las Empresas de toros asociadas, y muy especialmente la de Madrid, es destruir las Sociedades de Picadores y Banderilleros, por el mero hecho de existir y velar por el fiel cumplimiento del Reglamento en beneficio del público y toreros, claro está, y *no* de las supuestas ambiciones de desmedido lucro. Para tan inhumano como injusto empeño, no se ha escatimado medio alguno, poniendo en juego unas veces la influencia y otras el dinero; han recurrido al soborno más escandaloso haciendo ventajosísimas proposiciones para toda la temporada a la mayoría de nuestros compañeros; ha gastado en atraerse una parte de la Prensa muchos miles de pesetas, y demostrando con ello que no es el orden económico lo que les mueve a alimentar con tanta savia este pleito, sino el odio desmedido y sistemático que sienten contra las entidades citadas, que si bien es verdad que ha conseguido mejoras en sus sueldos, ha sido de sus jefes de cuadrilla, cosa que a las Empresas les puede tener sin cuidado; y además han sido justas y necesarias, pues desde los obreros, en sus distintas naturalezas, hasta los funcionarios del Estado, han disfrutado de tal beneficio, que ha sido concedido por las exigencias de la vida actual; pero también hay que reconocer que estas Sociedades han velado y vienen preocupándose por el mejor funcionamiento de los servicios afectos a las corridas de toros, purificando los añejos vicios de los empresarios en beneficio de la hermosa Fiesta Nacional y de la afición en general, y esta es la causa principal, casi única podríamos asegurar, que fomenta el odio de esos señores contra nosotros.

Para aumentar el arsenal de datos en pro de nuestro argumento, aducimos los siguientes:

El Sr. Pagés, conocido de todo aficionado, en representación de la Empresa de Madrid, y suponemos que en la de todas las sindicadas, ha recorrido las principales plazas de España ofreciendo dinero a manos llenas para comprar conciencias de afiliados, cosa que no ha conseguido, exceptuando contados casos. El mismo señor, y a nadie extrañará el aserto, y menos que a nadie al Sr. Clavo, de que, puesto a comprar, no se haya detenido ante ningún sagrado, y haya adquirido la colaboración de determinadas plumas, para obtener la eficaz ayuda de los buenos comentaristas en los periódicos, para la injusta causa que defiende.

El origen del conflicto y su intención, bien claramente lo reconocerá la opinión (esa opinión que usted tanto quiere servir, Sr. Clavo), al afirmar nosotros—dispuestos a

justificarlo siempre con testigos presenciales—que el señor Pagés, en el andén de la estación del Norte, al partir para América los presidentes de ambas Sociedades, Farnesio y Lucas, les dijo segundos antes de arrancar el tren: *que poco valdria él si no conseguia destruir a ambas entidades...* ¿No está perfectamente claro y definido el móvil de la actual campaña?...

Nosotros comprendemos la situación de *Corinto y Oro*; tenemos entendido que el presidente del Sindicato de Empresarios de Toros es uno de los principales miembros del Consejo de Administración de la Papelera Española, y como dicha Sociedad tutela al diario «La Voz», de la que es redactor taurino el Sr. Clavo, no creemos necesarios más comentarios...

Nos interesa que quede bien sentado que la responsabilidad del conflicto taurino actual es de la Empresa de Madrid, que es la que alienta a las demás a mantener en auge esta lamentable discordia.

Y vamos a recoger lo que en su crítica dijo *Corinto y Oro*:

Tiene razón el Sr. Clavo; en todos los principales sitios de Madrid, el expresado domingo, había puntos de picadores; pero no con el «alquila levantada», sino con los corazones rebosantes de entereza y decididos antes a morir de hambre que a hacer traición a sus compañeros, a su propia dignidad y al pan de sus hijos, pues que defienden en su Sociedad nada más que la existencia de su unión y contra el ensañamiento de esos señores, pues en esta ocasión—lo repetimos muy alto—NO LUCHAMOS POR NINGUNA PRETENSÓN SOCIAL, PUES NADA HEMOS SOLICITADO EN LA PRESENTE TEMPORADA DE LAS EMPRESAS DE TOROS, PARA VERNOS ATACADOS TAN INJUSTAMENTE.

Poco hemos de decir de las cuadrillas que actuaron en la novillada de inauguración en Madrid; como artistas, diremos textualmente la opinión de *Corinto y Oro*: Han equivocado el oficio (en algo teníamos que estar de acuerdo, Sr. Clavo!), y como hombres nos producen repugnancia, pues sus conciencias y sentimientos se trocaron en despreciable mercancía, que si fácilmente las doblegaron para tan denigrante acción, fácilmente las entregarían para otros menesteres, toda vez que en tan poco aprecio tienen la dignidad y el decoro profesional.

Y, por último, hemos de lamentar el poco honor que ha hecho a su palabra el Sr. Clavo, olvidando que en la entrevista que tuvo con la Comisión de subalternos, declaró que éstos «*constitulan su segunda familia*», y reconocía la justicia que nos asistía. Claro está que nuestra recompensa a aquellas manifestaciones fué la expresión cordial de nuestra humilde gratitud, cosa de escaso valer, sobre todo en comparación con otros agradecimientos más positivos, que nosotros nunca podemos expresar, no tanto por nuestra modestia, sino porque tratamos de honrar en todo, hasta a nuestros enemigos.

La Directiva de Picadores.

JOSE PERAL PON

Sastre de señora y caballero

Plaza Aduana Vieja, 7, pral. (esquina Atocha)

MADRID

RICARDO REUS

CONSTRUCTOR DE PUYAS

Autorizado por la Unión de Criadores de Toros de Lidia y Unión de Picadores.

Sagasta, 34

ALICANTE

Aviso a los matadores Aviso contra los timos

Porque algunos matadores, con su conducta en el actual pleito parece que lo han olvidado, les recordamos que tanto en la Unión de Banderilleros, como en la de Picadores, figura esta base elocuentísima:

«TRIGÉSIMATERCERA.—La Sociedad de Banderilleros de Toros y Novillos prestará su apoyo a todos los matadores de toros y novillos, en los casos de incumplimiento por parte de las Empresas, de los contratos que tuvieren firmados, negándose todos los banderilleros a actuar en dicha Plaza mientras el contrato no haya sido cumplido.»

Así entienden los subalternos el compañerismo. Y lo que ellos prometen mantener y cumplir, lo sostienen siempre. ¡Y más cuando se trata de algo que favorece a sus compañeros!

Nos consta que en la última corrida celebrada en Bilbao no llegó a reunirse el número suficiente de esquirole picadores que marca el Reglamento.

Se pasó por ello, por tolerancia de las autoridades; pero los picadores esquirole dijeron: «Puesto que faltan dos picadores y nosotros vamos a cubrir su puesto, es necesario que se nos dé el dinero que ellos habían de cobrar: el cincuenta por ciento para nosotros, y el otro cincuenta para la Sociedad de Picadores.»

Ahora bien; como esos esquirole no pertenecen a nuestra Sociedad, mal podemos admitir de ellos dinero alguno. Quedan, por lo tanto, lealmente advertidas las Empresas para que no se dejen sorprender con pequeños timos de esa naturaleza, y que sepan que lo que den a los esquirole, es sólo para ellos.

NUESTRA PORTADA

EL INOLVIDABLE MANOLO GRANERO

Manuel Granero, el gran torero valenciano, muerto en pleno triunfo de arte y juventud en la Plaza de Madrid, honra hoy nuestra primera plana.

La emoción de aquella tragedia desarrollada en el coso taurino madrileño, se renueva en nosotros cuando tratamos hoy de trazar unas líneas en homenaje de admiración y cariño hacia aquel muchacho bueno, generoso, artista excepcional y prototipo de compañeros sencillos y fraternales. Pasan los días, y el dolor de su muerte, lejos de mitigarse en nuestros pechos, más y más se acrecienta. Y es, que si su recuerdo resultaría siempre imborrable, permanece más vivo porque su puesto, en todos los órdenes, continúa aún sin ser ocupado por nadie, como para evidenciar lo mucho que el arte perdió y perdimos los toreros al dejar de existir Manolo Granero.

Su carrera triunfal no cabía dentro de los moldes de la humana razón. Apenas en el espacio de tres años, había pasado Granero desde el montón anónimo de lo desconocido, a ser cumbre, figura preeminente en el arte nacional. La vida, el destino, no tolera tamañas rebeldías, y a quien con tan extraordinarios pujos de vencedor se presenta en la lucha, con ironía cruel lo aparta, cercenándole la existencia en el momento del apogeo de su gloria, como para vengarse de tanta victoria, negando al triunfador las mieles dulces del triunfo.

Pero si el arte, si la afición siguen llorando aún al incomparable torero valenciano y declarando desierto el puesto que él ocupara en vida, nosotros, los profesionales, los compañeros que fuimos de Granero, sentimos con más

intensidad el dolor y quebranto que su ausencia produce, porque él, con ser tan joven, con verse tan mimado por la gloria, para nosotros los humildes, los desconocidos, los subalternos del toreo, fué a un tiempo padre y hermano, protector cariñoso, consejero leal y en todo instante abnegado camarada, que por servir nuestros intereses arriesgaba los suyos, y por llevar a la victoria nuestros ideales, sacrificaba sus legítimos derechos, olvidándose, ante el bien de los demás, del propio valer y de la propia convicción.

¡¡Aquella tarde de Castellón!!!... Sólo con un gesto de Manolo Granero, un grave conflicto originado por la invertebrada y consecuente intransigencia de las Empresas, quedó en el acto resuelto, dándose a nuestras legítimas aspiraciones la sanción debida. ¡Y también entonces, como ahora, eran muchos los matadores que preferían colocarse del lado de los empresarios, a defender el derecho sagrado de sus camaradas! Pero Granero era torero hasta la médula, torero en todos los órdenes, como Bombita, como Pastor, como José... y no podía hacer traición a los suyos, a su familia, a su hermandad. ¡Eran muchos hombres aquéllos!...

En horas de lucha, en las del triunfo como en las del vencimiento, los subalternos del toreo, base modesta, pero sólida, de la Fiesta Nacional, tendrán su más grato y reverencioso recuerdo para aquel modelo de hombres dignos y valerosos. Este recuerdo que hoy le dedicamos, es eco fiel de la oración sin palabras, que en estos días críticos le dedican todos aquellos que por él fueron beneficiados, y que aún viven con la esperanza de que al fin el ejemplo glorioso de Manolo Granero, as del compañerismo, llame a ciertas conciencias, harto frías hoy, por desgracia para todos!!!...

A. MARTIN Corredera Alta, 21, dupdo.
MADRID

Sastre especial de toreros

Especialidad en trajes de vestir.

Carretas, 20

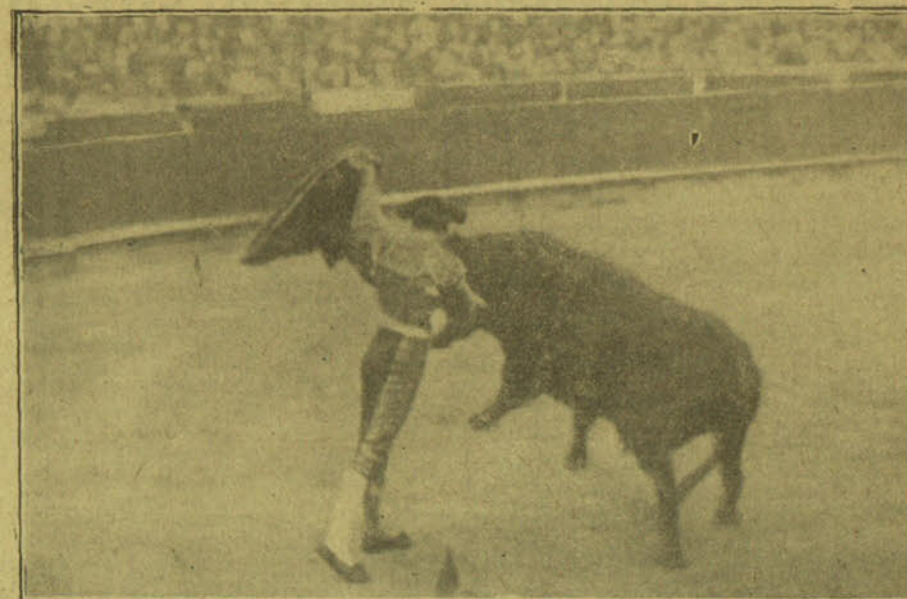
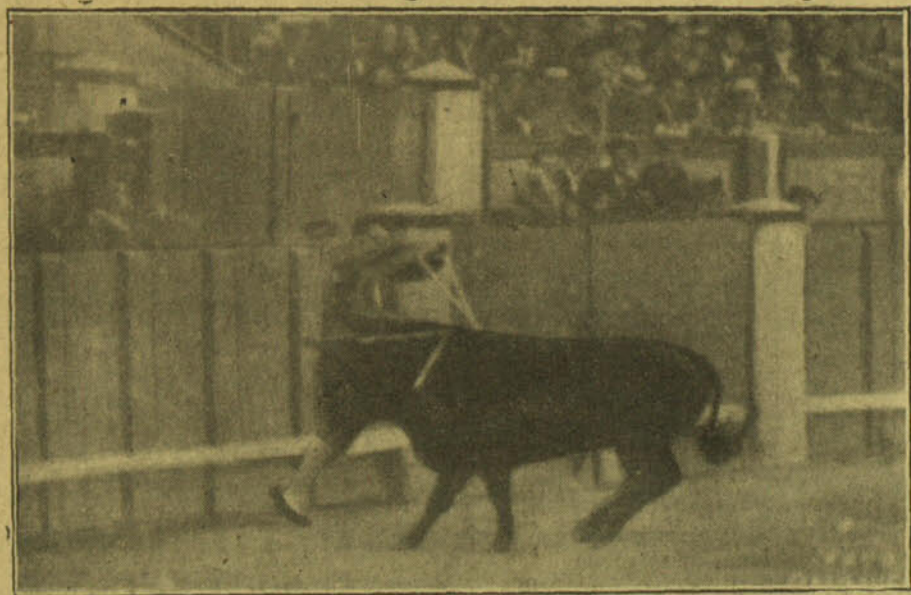


Camisería Ruiz



Fuencarral, 96

DEL ARTE
— DE —
Emilio Méndez



El matador de toros madrileño Emilio Méndez es en la actualidad una primera figura del toreo.

Llega a ese puesto a fuerza de valentía y arte puro. Nada le debe a la recomendación o al soborno. Es oro de ley; no hay, pues, temor a que se melle su figura prestigiosa, y puede con gesto altivo desafiar a sobornadores y maniobreros.

¡Para triunfar le sobra con su corazón recio y su arte honrado!

LO OCURRIDO EN VALENCIA

Son detenidos los hombres dignos y, en cambio, "andan sueltos" los que engañan al público

Con este mismo título, «La Voz Valenciana», del 16 del corriente, inserta un admirable artículo de su crítico taurino CAIRELES, referente a lo sucedido el último domingo en la Plaza de Toros de Valencia.

El artículo, del título a la firma, no tiene una línea de desperdicio. Dificultades de espacio y ajuste nos impiden darlo íntegramente; recogemos sólo de él lo referente a lo sucedido en la corrida de Valencia, sin añadirle un comentario por nuestra cuenta. ¿Para qué? Ello por sí sólo se comenta y alaba.

Dice así el honrado cronista del periódico valenciano:

«La lección de ayer

Fué, como todas las que hasta ahora ha podido presenciar el público.

Sin cuadrillas, las corridas tienen que resultar un fracaso. Ni los toros pueden lucir, ni los matadores han de alcanzar todo el éxito debido. Sólo la inconsciencia, el afán de lucro y la falta de ilusión profesional, puede impulsar a un matador a salir a la plaza sin contar con el personal necesario de picadores y banderilleros.

¿Qué hubieran respondido Bombita, Machaquito, Pastor, Joselito o Belmonte, si alguien les hubiese propuesto que salieran a torear acompañados de cuadrillas que no fueran las que ellos eligieron? Seguramente, no hubiesen aceptado. ¿Qué hizo nuestro pobre Granero, en un caso parecido? Negarse también a patrocinar *esquiroladas*.

Pero es que esos toreros que he citado, tenían amor propio, dignidad profesional y salían al ruedo con el afán de quedar bien, de complacer al público, de escuchar aplausos...

La mayoría de los de hoy salen a cobrar, a llevarse tranquilamente el dinero, a sumar una corrida más, sin importarles el aplauso, ni la protesta; torear a *salga lo que saliere*. Naturalmente, para esto, no les preocupa que la cuadrilla sea buena ni mala; no les interesa que el toro llegue al último tercio en

buenas o malas condiciones. ¡Para lo que el *mataor* piensa hacer, lo mismo da!

Ayer (como en las novilladas anteriores) salieron seis novillos pequeños, bravos [en general, escasos poder y nobles en grado sumo: una novillada como para que los *espás* hubiesen obtenido un triunfo definitivo.

Sin embargo, algunos novillos, durante la lidia mareante, fueron perdiendo sus buenas cualidades, y hubo dos (el primero y el último) que llegaron a adquirir resabios, que con otro trato por parte de los lidiadores, no hubiesen tenido.

Y ayer, como el otro día y el otro, ¡y ocurrirá siempre!, fué una tabarra, un *latazo* insoportable, lo que en otras condiciones quizá podría haber sido una gran novillada.

¿Para qué voy a darles la *murga* a los lectores, detallándoles la aburridísima novillada de ayer? «I hecho de que yo pasara ayer una tardecita de *alivio*, no justificaría mi venganza de darles el *té* a ustedes, que ninguna culpa tienen.

Lo absurdo

Los excelentes picadores el Largo y Chaves, que venían de Sevilla para actuar a las órdenes de Angelillo y Belmontito, respectivamente, se negaron a tomar parte en la corrida en cuanto se enteraron de que el pleito taurino no estaba arreglado, como engañosamente les habían dicho antes de salir de la capital andaluza.

A estos hombres, que dignamente han realizado un acto de compañerismo que les honra; a esos hombres, que han querido defender su derecho de asociación atropellado; a esos hombres que tuvieron el gesto rebelde y simpático de los seres conscientes de su valer, los detuvo la autoridad, como si fueran dos delincuentes.

En cambio, Angelillo y Belmontito, que engañaron al público; que realizaron un trabajo inadmisibles; que no cumplieron con su deber, los amparó la autoridad y los dejó marchar de la Plaza libremente.

¡Y así van las cosas en este mundo!—Caireles.»

Las enfermerías y los médicos delegados

(Continuación)

No basta tener un magnífico taller de mecánica para hacer buenos y finos trabajos de ajuste; hay que saber manejar la lima, el taladro, el torillo, la perforadora, etcétera, etc. ¡Y eso es lo que venía ocurriendo en las Enfermerías! Que los médicos no siempre sabrían utilizar los medios puestos a su alcance merced a la preciosa Real orden que alcanzó la Asociación de Toreros.

Añádase a este pasivismo, esencial inconveniente, otro no menos cierto y extendido. En provincias, en los pueblos, las corridas son un festejo atrayente, que lo mismo cautiva al militar que al médico, al hombre del campo que al de la ciudad. Y con frecuencia sucedía, que el médico de la Enfermería se olvidaba de la urgencia de su misión por sentirse demasiado espectador de la fiesta.

En nuestros archivos figuran infinidad de denuncias hechas por modestos toreros que sufrieron lesiones en el primer tercio de la lidia, y que no fueron asistidos hasta el arrastre del toro, porque el médico juzgó—desde su palco—la lesión poco importante, y porque *Fulanito* estuvo durante toda la lidia como los ángeles, y no era cosa de perder sus faenas por examinar el *porrazo* recibido por un simple picador. En otras ocasiones, las curas se aceleraban inusitadamente, porque el médico deseaba volver al espectáculo; en otras, se confería la cura a un subalterno, casi sin reconocer la importancia de la herida; en otras, en fin, había que apelar a un médico particular que presenciaba la corrida, ante la gravedad del caso, y la duda, el titubeo, la declaración de impotencia, en fin, del médico de servicio.

Y no se hable de la forma, muchas veces hasta inhumana, en que eran tratados los heridos de modesto nombre, a quienes no se les permitía la menor observación,

y cuyas justas ansias se solían calmar con un burlón: «¡Aquí se acaban los valientes; pero no tiembles, que no te vamos a matar!»

Y con tal sistema, colaborando unas veces la indolencia y otras la incompetencia, con el grave riesgo del ejercicio del toreo, venían ocurriendo una serie de sucesos desgraciados, de los que eran víctimas los toreros, que unas veces perdían la vida sin que se hubieran agotado los recursos en su defensa, y otras veían agravadas sus lesiones, quedando inútiles, o tardando en reponerse más tiempo del que científicamente era de esperar.

La Asociación de Socorros Mutuos de Toreros, creada para la defensa de todos los intereses de estos artistas, sintió con vehemencia la necesidad imperativa de poner remedio a este estado de cosas, productor de tantos daños irreparables. Es justo declarar que fué el gran Joselito quien al advenir a la presidencia de la Asociación en sustitución de Vicente Pastor, dió impulso al propósito ya existente en la Sociedad, de modificar el sistema de funcionamiento de las Enfermerías. ¡Parecía como que una voz interior le decía al pobre José que un día habría de necesitar del médico apto que luchase en defensa de su vida en una Enfermería! (Continuará.)

ENRIQUETA MARCEN

Confección de toda clase

:: de ropa de torear ::

Ave María, 46

MADRID

Casa TOTO

:: VISITACION, 9 ::

Especialidad en comidas asturianas**Sidra de Asturias****JOSÉ SANZ****La Solera**

— ALCALÁ, 9 —

Vinos finos de las mejores marcas**Hablan los subalternos del toreo****Manifiesto a la opinión y a los picadores y banderilleros***(Conclusión)*

Nosotros, que estamos terminando de pasar un largo invierno, que unos empleados, y otros trabajando, nos encontramos a la hora presente, continuemos en nuestros quehaceres y no nos ocupemos para nada de si somos buenos o malos toreros. Sin coaccionar, sin vociferar, sin producir colisiones ni desórdenes, como mudos espectadores de los acontecimientos, cada uno en sus ocupaciones, nosotros nada podemos perder, supuesto que nada poseemos. El que tenga que perder, dará la solución a esto.

Sed hombres, tener dignidad y acordaos de que habéis estampado vuestra firma para mejorar vuestra situación. Si flaqueáis en los críticos momentos, por muchas promesas que os hagan, cuando nos vean diseminados ninguna cumplirán. ¿Por qué ese interés en dividirnos y disolvernos?

Tener presente que el año 1921 conseguimos lo que pedimos, porque cada uno en su sitio fué hombre, y no cedieron a las reiteradas y halagüeñas proposiciones que nos hicieron. Sed como fuistéis entonces, que por mucho que os amenazaron con echaros de sus cuadrillas, no os dió miedo, y cada uno cogió luego su sitio, porque ahora es lo mismo. El sitio o colocación que cada uno tenga es sagrado, y del mencionado año podéis tomar el ejemplo. Creíais que a los más modestos los cegarían con las promesas, escribieron carta a todos ofreciendo, como sabéis, 40 corridas a 200 pesetas, y nada consiguieron, a pesar de que era halagüeña la promesa, por lo que a tales le ofrecieron, era a medianías que cuando más ganaron fué 100 pesetas.

Pues bien; a estas medianías, que son los verdaderos perjudicados en este caso, los que tienen que defender ahora los que ocupan altos sitios en el toreo, como antes los defendimos todos unánimes, y de no hacerlo, procediendo al igual que ellos, tirarlo todo por alto para que, al amparo de los modestos, engorden los encumbrados. Esa determinación la emplearéis en un caso extremo y de abandono, y siempre que una mayoría hubiere saltado por encima de los acuerdos sociales dejándoos en el mayor desamparo. En tanto no llegue este caso, debéis tomar el ejemplo que presenta la Sociedad de Ganaderos y de Empresas, que, firmes en su propósito, no ceden ninguna; por lo que no hay que dudar que el triunfo es de los ganaderos.

Sin toros no se pueden celebrar corridas. Sin toreros, tampoco. En 1921 organizaron corridas sin picadores en Madrid, Barcelona, Valencia y donde pudieron. Como nos encontraron fuertes, claudicaron.

Lo mismo sucederá ahora, porque suponiendo que encontrarán picadores y banderilleros para una, dos o tres cuadrillas, eso no significa nada ni por eso debemos preocuparnos. Lo que hay que tener son toreros para poder atender en un mismo día ocho o diez corridas, y esto es imposible, porque representa una mayoría y no la pueden conseguir. Por lo demás, como esas dos o tres cuadrillas es imposible que todo un verano toreen juntas, en cuanto se dividan están perdidos, y de todas maneras el triunfo es nuestro, porque este acuerdo, nacido de los picadores y dado a la publicidad por los banderilleros, como estas dos Sociedades nacieron de una misma madre, son gemelas, y las ofensas inferidas a una producen el mismo efecto a la otra, porque las dos persiguen el mismo fin: prosperidad y bienestar para todos.

Este es un asunto de dignidad y pan para los nuestros. Tener en cuenta que si después de pasar un largo invierno, los empresarios, ganaderos y matadores no vienen a un acuerdo, nos quedaríamos sin torear, por muchos deseos que tuviéramos, y nuestras necesidades, por muchas que fuesen, se quedarían al descubierto. Cuando estos señores lleguen, si llegan, a un acuerdo, nosotros, como si no se hubiera arreglado, debemos persistir en el nuestro, porque si retrocediéramos un paso en

esta contienda, perderíamos toda nuestra fuerza moral y prestigio social, que a costa de tantos esfuerzos hemos conseguido, y hoy una, y mañana otra, nos irían quitando lo que tenemos.

Tesón, capacidad, prudencia y dignidad os aconseja vuestro compañero, que a vuestra conciencia deja este delicado asunto, y se despidе de ustedes con un afectuoso viva a la Unión de Picadores y Banderilleros.

El picador de toros o de lo que quieran,

Eugenio Merino

..

Todo por el honor comprometido

He aquí un breve y bien inspirado artículo, debido a la pluma de un modesto subalterno del toreo, en el que se lanza un valeroso grito de dignidad y certera expresión de lo que hoy piensan y sienten los verdaderos toreros.

No es mi propósito hacer una exposición de retórica hueca ni palabrería vana; no existe en mi ánimo la intención estúpida de hacer un trabajo lírico con oraciones cinceladas por la maestría de la pluma; sólo es mi ánimo acoplar el corazón a la voz de mi conciencia, pensando en todos más que en mí mismo, amando las dichas ajenas más que las propias, desgranando ante las aspiraciones colectivas toda la grandeza de mi alma, exponer sintéticamente con todos mis entusiasmos las normas a seguir por todos para vernos amparados por la sublime solidaridad por este elemento sagrado que alimenta y conforta el espíritu a la par que vivifica y dignifica al hombre.

En estos momentos decisivos de nuestra lucha, en que por una legítima aspiración hemos comprometido el honor y nuestra vida social, abandonar el campo, claudicar por un cobarde abatimiento, merecería un concepto duro que toda la vida resonaría en nuestros oídos como perpetua maldición lanzada para atrofiar despiadadamente nuestras fuentes de ilusiones.

No es el valor material lo que más obliga al hombre a tener empeño en sus empresas, puede ser este el primer fundamento de una decisión, pero cuando al reconocimiento de un derecho acompaña el acoplamiento santo de precisas voluntades, se juega el valor moral, y éste, amigos de mi alma, es el blandón que esgrime todas las energías del hombre, y por éste, en lucha franca y noble, afrontando todas las situaciones que, como consecuencia natural, se desprendan de la lucha, hemos de seguir luchando con fe ciega, con cariño de hermanos, sintiendo siempre vivas nuestras esperanzas, seguros de que por fuerza de derecho, por un legítimo derecho del que nos vemos todos amparados, obtendremos ese triunfo que tranquilos esperamos como garantía y razón de nuestras legítimas aspiraciones.

Qué triste sería, señores (y esto aterra al pensarlo), que por abatimiento, por falta de energías varoniles, viniera una claudicación que nos llenara de oprobio y de vergüenza; entonces sobre nuestros corazones, al tener que sufrir las vejaciones de desaprensivos egoístas, embriagados, ahogados en el fango de sus ambiciones, resonarían aquellas palabras vertidas sobre Boabdil por su propia madre al encontrarle desde la montaña contemplando Granada, la ciudad de todos sus sueños y todos sus amores, llorando, dedicándola como último recuerdo su tristeza y su dolor:

—Boabdil, ¿qué haces?

Y poniendo en sus palabras toda la fiera de su cruel vehemencia, le dijo:

—«Boabdil, estás llorando como mujer lo que no supiste defender como hombre.»

Antonio Vallejo (Sagredo).



ZURINI

Capotes de brega
para toreros

Morera, 3, 3.º

Barcelona

Benito Durán Guerra

Valiente novillero, que durante el
invierno se ha entrenado en los
tentaderos de Gallardo, Surga y
Nandin, y que próximamente se
presentará en la Plaza de Tetuán.



Apoderado Juan Gámez (Rizao)-Avemaría, 30, 3.º-Madrid

Sección informativa

Junta en la Asociación Benéfica

En los últimos días del mes corriente se celebrará en la Asociación Benéfica de Auxilios Mutuos de toreros, la Junta general ordinaria, para aprobación de la Memoria y cuentas anuales.

Boletín sanitario

En el Consultorio de la Asociación se ha asistido en la presente decena a los socios Pouly, Africano, Farnesio, Juan de Lucas, «Cerrajas», «Cuco», Arturo Serano y Alfredo Gallego.

El beneficio de Ostioncito

José Morales ha obtenido de la corrida que organizó en Vista Alegre, un beneficio líquido de 7.707 pesetas. La cantidad, por desgracia, no es de mucha consideración, pero no por ello es menos de agradecer el esfuerzo de sus compañeros y la actitud simpática del público. A todos está muy agradecido el desgraciado com-

pañero, al que deseamos mejor suerte que la que tuvo en el toreo, en la nueva vida que va a emprender.

La corrida del Montepío

El sábado último, la Directiva en pleno de la Asociación de Auxilios Mutuos de Toreros, formada por Celita, Nacional, Lalanda, Lucas, Poli, Farnesio y Pepillo, visitaron al gerente de la Empresa de Madrid, Sr. Jardón, para tratar de la co-

¡Compañeros! El esquirol Emilio Ramón, «Boltañés», continúa entregado a sus manejos acostumbrados. Ved otro telegrama puesto por él:

«Barana. Picador. Valencia. Madrid. 922. 20-12-22. Feria Sevilla torear todos. Puedes torear Fortuna. Contéstame si quieres torear domingo ésta con Barajas.—Boltañés.»

Y como este hombre es así, ponemos un «se continuará». Veremos hasta cuándo.

rrida acostumbrada a beneficio del Montepío.

El Sr. Jardón, que recibió a los comisionados con exquisita corrección y caballerosidad, declaró que estando ausente de Madrid el Sr. Blanco, nada podía decir en definitiva; pero que trasladaría a dicho señor el deseo de la Asociación el mismo día del regreso del Sr. Blanco, quien contestaría sobre el asunto.

La actitud del Sr. Jardón fué muy agradecida por la Directiva de la Asociación de Toreros.

Estado de José Paradas

El diestro José Paradas sigue mejorando de las lesiones que le produjo el quinto toro, de D. Vicente Martínez, de la corrida celebrada el domingo pasado en la Plaza de Vista Alegre, y por dicho motivo no podrá torear hasta pasados diez o doce días, perdiendo, por lo tanto, de torear en Lisboa dos corridas.

Deseamos un rápido y total restablecimiento al diestro de referencia.

«Sindicato de Publicidad», «Barbieri», 8-MADRID

ROQUE HERRERO SASTRE

Se confeccionan toda clase de prendas.-Especialidad en trajes de corto

Toledo, 16 entlo. (frente a Imperial)

MADRID

EL DIAMANTE AZUL

Grandes Talleres propios de Joyería, Relojería y Platería

Especialidad en toda clase de Repeticiones y Gramófonos

COMPOSTURAS GARANTIZADAS UN AÑO

Se arreglan bolsillos de malla de todas clases

Se dora y platea toda clase de objetos

COMPRA Y VENTA DE ALHAJAS DE OCASION

CRUZ, 3 - JOYERIA Y RELOJERIA

¿Se puede tener, con arreglo a la ley, un negocio industrial en Madrid, como es el de la contrata de caballos para la Plaza de Toros, cuando sobre el contratista pesa una sentencia de los Tribunales condenándolo a destierro?

¿Nos puede decir el Sr. Retana, que fué el que nos dió la noticia, si el representante de los Charlots ha pagado ya a su «troupe» las pesetas que les debía, ya que, según el citado Ratana, era sólo esto lo que inducía a la «troupe» a no despedir al domador?

¿Saben ustedes lo que dice el Sr. Retana cuando se habla de la posibilidad de que al fin sus amos le planten en la calle?... Pues esto: «Los toreros saben que yo soy como los hilos eléctricos, y que llevo un cartel que dice: «¡Peligro de muerte! ¡No tocar!»

Casa Ventura ESPI Y GALIANA AGENCIA TAURINA

Se alquilan, venden y compran Trajes
de Luces, Monteras, Capotes de Paseo
:: y Brega, Muletas y Estoques ::

Especialidad en venta de Medias y Zapatillas para torear

Arzobispo Mayoral, 28, 2.º - Valencia

LIBRERIA DE OCASION DE

Francisco Giménez

Gran surtido en toda clase de libros

Se compran grandes y pequeñas Bibliotecas

Tudescos, 27. - Madrid

José Moreno (Morenito de Zaragoza). Apoderado D. César Alvarez Nieto, Paseo del Prado, 50, Madrid.

José Paradas. Apoderado D. Vicente Montes, Santa Lucía, 1, Madrid.

José Pérez (Camisero II). A su nombre, Teruel, 37, Madrid.

Juan Domínguez. Apoderado D. Cecilio Isasi, Huertas, 69, Madrid.

Juan González (Almenseño II). Apoderado D. Eduardo Bermúdez, Santa Brígida, 4, Madrid.

Juan Piédrola (Cuberito). Apoderado D. Enrique Piedrola, Pastores, 10, Córdoba.

Juan Sánchez (Jumillano). A su nombre, Cardezaal Cisneros, 45, Madrid.

Julio Gariel. Apoderado D. Emilio Fernández Garrido, Bravo Murillo, 12, Madrid.

Julio Sanz (Segoviano). Apoderado D. Francisco Castillo, Hileras, 4, Madrid.

Lorenzo de la Torre. Apoderado don Santiago Aznar, Embajadores, 53 duplicado, Madrid.

Luis Fuentes Bejarano. Apoderado don Ramón Sarachaga, Madera, 26, Madrid.

Luis Mera. Apoderado D. Antonio Ferrón, Espíritu Santo, 24, Madrid.

Luis Suárez (Magritas). Apoderado don Manuel Rodríguez Vázquez, Palafóx, 16 duplicado, primero, Madrid.

Manolo Martínez. Apoderado D. Manuel Pesquera, San Hermenegildo, 18, Madrid.

Manuel Báez (Litri). A su nombre, Huelva.

Manuel Rodríguez (Reverte de Sevilla). Apoderado D. Cecilio Isasi, Huertas, 69, Madrid.

Manuel Sagasti. Apoderado D. José Conesa, Latoneros, 2, Madrid.

Mariano Carrato. Apoderado D. Emilio Fernández Garrido, Bravo Murillo, número 12, Madrid.

Marino Tirado. Apoderado D. Miguel de la Cal, Santa Engracia, 107, Madrid.

Miguel Casielles. Apoderado D. César Alvarez Nieto, Paseo del Prado, 50, Madrid.

Modesto Santos (Caraancha). Apoderado D. Diego Blanes, Buenavista, 25, Madrid.

Natalio Rivas. Apoderado D. Emilio Fernández Garrido, Bravo Murillo, 12, Madrid.

Norberto de Miguel. A su nombre, Bravo Murillo, 97, Madrid.

Pascual Donate. Apoderado Juan Gámez (Rizao), Ave María, 30, Madrid.

Pascual Fernández Jiménez. Apoderado D. Antonio Joven, Infantas, 25, Madrid.

Paulino Jiménez (Vadillo). Apoderado D. Miguel de la Cal, Santa Engracia, 107, Madrid.

Pedro Amieba (Esparterito). Apoderado D. Luis Gómez Lumbreras, Romanones, 12, Madrid.

Pedro Morales (Sanluqueño). Apoderado D. César Alvarez Nieto, Paseo del Prado, 50, Madrid.

Pío Sánchez Sevilla. Apoderado don Luis Alvarez López, Olmo, 33, Madrid.

Rafael Araix (Martincho). Apoderado D. J. L. Ballarri, Apartado, 111, Valencia.

Rafael Asensio (Claramonte). Apoderado D. Manuel García, Ceres, 21 y 23, Madrid.

Rafael Millet (Trinitario). Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafóx, número 16 duplicado, primero, Madrid.

Ramiro Anillo (Nacional chico). Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafóx, 16 duplicado, primero, Madrid.

Ramón Cisterna (Parrao). Apoderado D. José Aguado Vembuela, Marqués de Santa Ana, 29, principal.

Ramón Fernández (Habanero). Apode-

rado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafóx, 16 duplicado, primero, Madrid.

Ramón Rivera (Riverito). Apoderado D. Antonio García Molina, Altamira, número 12, Madrid.

Rosario Olmos. Apoderado D. Isidro Amorós, Cabestreros, 4 y 6, Madrid.

Salvador Egea. Apoderado D. Antonio Segura, San Antonio Abad, 52, Barcelona.

Salvador García. Apoderado D. Antonio Gallardo, San Carlos, 12, Madrid.

Saulo Ballesteros (Herrerín). Apoderado D. Manuel Pesquera, San Hermenegildo, 18, Madrid.

Tomás García (Esparterillo de Málaga). Apoderado D. Pascual Ballester, Visitación, 5 (Colmado), Madrid.

Valentín Vallejo. Apoderado D. Manuel Santiago, 1 e, 12, Madrid.

Ganaderos

Señores hijos de Alaiza, Tudela (Navarra).

Señores Hermanos Arauz, Navas de San Juan (Jaén).

Don José Bueno, Palazuelos (Valladolid).

Testamentaria de D. Antonio Campos, Sevilla.

Don Bernabé Coboleda, Campocerrado (Salamanca).

Señora viuda de Concha y Sierra, Sevilla.

Don Juan B. Conradi, Sevilla.

Señor conde de Corte, Zafra (Badajoz).

Doña Enriqueta de la Cova, Peñafior (Sevilla).

Herederos de D. Gregorio Campos, don Narciso Darnade, Sevilla.

Don Cándido Díaz, Funes (Navarra).

Don José de Domecq, Jerez de la Frontera (Cádiz).

Doña Carmen de Federico, Sevilla.

Don Antonio Flores Ihiguez, Sevilla.

Don Antonio Flores Tassara, Sevilla.

Señora viuda de D. Damián Flores, Vianos (Albacete).

Don Melquiades Flores Díaz, Peñasco (Albacete).

Don Sabino Flores y Flores, Peñasco (Albacete).

Don Valentín Flores Navarro, Peñasco (Albacete).

Señora viuda de D. Juan Gallardo, Los Barrios (Cádiz).

Don Ramón y D. Cristóbal Gallardo González, Los Barrios (Cádiz).

Señores hijos de Gamero Cívico, Sevilla.

Señores hijos de D. Amador García, Tejadillos (Salamanca).

Don José García, «Aleas». Colmenar Viejo (Madrid).

Don Manuel García, «Aleas», Colmenar Viejo (Madrid).

Don Segundo Abelardo García Resina, Avila.

Don Antonio García Pedrajas, Almodóvar del Río (Córdoba).

Don José Manuel García Sánchez, Salamanca.

Don Andrés Garrido Catena, Vilches (Jaén).

Señora viuda de D. Félix Gómez, Colmenar Viejo (Madrid).

Don Juan González Nandín, Sevilla.

Don Francisco González y Rodríguez, Siles (Jaén).

Señor marqués de Guadalest, Sevilla.

Señores herederos de D. Esteban Hernández, Madrid.

Señores hermanos Hidalgo, Salamanca.

Señora viuda de D. Romualdo Jiménez, La Carolina (Jaén).

Don Rafael L. de Clairac, Salamanca.

Don Fermín López, Tudela (Navarra).

Don Andrés López Chaves, Salamanca.

Don Jenaro L. Quijano, Siles (Jaén).

Don Antonio López Plata, Sevilla.

Don Manuel Lozano, Valdelinares (Teruel).

Señor marqués de Llen, Llen (Salamanca).

Don Pacomio Marín, Aldequemada (Jaén).

Don José Anastasio Martín, Sevilla.

Don José Martinho Alvesdo Rio de Benavente, Lisboa. (Este ganadero no podrá vender reses para la lidia hasta el año 1924).

Señores herederos de D. Vicente Martínez, Colmenar Viejo (Madrid).

Don José A. Marzal, Olivenza (Badajoz).

Señor marqués de Melgarejo, Madrid.

Señores hijos de D. Eduardo Miura, Sevilla.

Don Francisco Molina, Utrera (Sevilla).

Don Felipe Montoya Gómez, Madrid.

Don Félix Moreno Ardamuy, Peñafior (Sevilla).

Don Anastasio Moreno Santamaría, Sevilla.

Don Vicente Muriel, Castroverde (Salamanca).

Don Antonio Natera Junquera, Almodóvar del Río (Córdoba).

Don José Luis y D. Felipe de Pablo Romero, Sevilla.

Señor duque de Palmella, Lisboa (Portugal).

Don Juan Peña, Candelario (Salamanca).

Don José Pereira Palha, Villafranca de Xira (Portugal).

Señores hermanos Pérez de la Concha, Sevilla.

Don Antonio Pérez, Salamanca.

Don Alipio Pérez T. Sanchón, Salamanca.

Don Argimiro Pérez, Salamanca.

Don Graciliano Pérez Tabernero, Matilla de los Caños (Salamanca).

Don Tomás Pérez Padilla, La Carolina (Jaén).

Don Manuel Rincón, Higuera de la Sierra (Huelva).

Don Angel Rivas, Cabañas de Sayago (Zamora).

Doña Enriqueta Rodríguez, viuda de D. Antonio Guerra, Córdoba.

Señores Rufino Moreno Santamaría, Sevilla.

Señores herederos de D. Cipriano Sáenz, Logroño.

Don Andrés Sánchez y Sánchez, Buenabarba (Salamanca).

Don Juan Manuel Sánchez, Carreros (Salamanca).

Don Santiago Sánchez, Terrones (Salamanca).

Don Matías Sánchez, Salamanca.

Señor hijo de D. Andrés Sánchez Rodríguez, Coquilla (Salamanca).

Señores hermanos Sánchez Rico, Terrones (Salamanca).

Señor conde de Santa Coloma, Sevilla.

Don Patricio Sanz, San Agustín (Madrid).

Señores hermanos Sempere, Madrid.

Don Juan Serrano Garrido, Siles (Jaén).

Don Florentino Sotomayor, Córdoba.

Don Félix Suárez, Sevilla.

Don Rafael Surga, Las Cabezas (Sevilla).

Don Juan de Terrones, Salamanca.

Señor duque de Tovar, Madrid.

Don Francisco Trujillo, Miguelturna (Ciudad Real).

Señor duque de Veragua, Madrid.

Don Nicanor Villa, Zaragoza.

Señora marquesa de Villagodio, Bilbao.

Don Fernando Villalón, Sevilla.

Señor marqués de Villamarta, Sevilla.

Don Francisco Villar, Madrid.

Don Victorio Villar, Madrid.

Don Jacinto Zalduendo, Caparrosa (Navarra).

Unión Taurina

DIRECTOR:

Juan de Lucas

Viernes 20 de abril de 1923

Redacción y Administración: Infante, 10 MADRID

GERENTE:

Policarpo Sánchez



Francisco Peralta
(Facultades)



Dos botones de muestra del estilo de este torero singular, como ningún otro artista, y con el secreto de la emoción bella, del arte clásico. Facultades, recién doctorado, será pronto un *as* de la torería.

